



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioimerida.org

**EXPEDIENTE C.O. 1/2017
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA RESTAURACIÓN DEL FRENTE
ESCÉNICO DEL TEATRO ROMANO – III FASE**

ACTA DE LA 2ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

ASISTENTES:

PRESIDENTE: FÉLIX PALMA GARCÍA
VOCAL SECRETARIO: ANTONIO BARROSO MARTÍNEZ (Asesor Jurídico)
VOCALES: ÁLVARO MUÑOZ CASTILLA (Economista - Interventor)
JOSÉ LUIS DE LA BARRERA ANTÓN (MECD)
IGNACIO CANDELA MAEZTU (AYUNTAMIENTO)

En Mérida, a las 9'00 horas del día 9 de agosto de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas del Consorcio del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida las personas arriba indicadas, de acuerdo con la convocatoria del órgano de contratación.

Subsanación de la documentación administrativa:

Se procede a examinar la documentación presentada por el licitador que fue requerido al efecto, Construcciones y Restauraciones Olivenza, s.l., comprobándose que ha aportado en tiempo y forma toda la documentación que se le exigió.

Calificación definitiva de la documentación administrativa:

A la vista de la subsanación realizada, la Mesa de Contratación admite la propuesta de Construcciones y Restauraciones Olivenza s.l.

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las licitaciones presentadas, que corresponden a las siguientes empresas:

- Contrafforte Restauo s.l.
- Promociones y Servicios Injupe s.l.
- Patrimonio Inteligentes s.l.
- Restaura s.l.
- Construcciones y Restauraciones Olivenza s.l.

Se abre el acto público de apertura de proposiciones económicas, compareciendo las siguientes personas:

- Antonio Álvarez Álvarez y Ángel Luis García González en representación de Construcciones y Restauraciones Olivenza.

El acto se celebra en el lugar, fecha y hora establecidos en el anuncio de licitación.



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

El Secretario da lectura del anuncio del contrato y de la certificación del registro acreditativa de las proposiciones recibidas.

El Presidente comunica a los presentes del resultado de la calificación de la documentación presentada, informando que todas las proposiciones han sido admitidas. Invita igualmente a los licitadores interesados a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias

A continuación se abre el SOBRE 2 correspondiente a cada licitador.

El proceso se realiza del modo siguiente:

El Presidente invitará a los licitadores presentes a comprobar que los sobres que contienen la documentación para la valoración automática del resto de criterios, se encuentran en el mismo estado en que fueron entregados. Acto seguido se abren las propuestas y el Secretario da a conocer el contenido de las proposiciones (ofertas económicas). En este momento, se da por cerrado el acto público.

Se comprueba que no hay bajas que se consideren anormales o desproporcionadas.

En base a las proposiciones económicas presentadas, la Mesa de Contratación clasifica, por orden decreciente, las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, con el siguiente resultado:

N.º	Licitador	Oferta en €	Puntuación
1	Contrafforte Restauro s.l.	79.567,92	Baja 25'30 - 100
2	Restaura s.l.	85.213,29	Baja 20'00 - 79'05
3	Patrimonio Inteligente s.l.	86.278,45	Baja 19'00 - 75'09
4	Prom. y Serv. Injupe s.l.	90.219,58	Baja 15'30 60,43
5	Const. y Rest. Olivenza s.l.	90.348,57	Baja 15'18 - 60

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa Contrafforte Restauro s.l. por ser la que ha presentado la proposición más ventajosa de acuerdo con lo establecido en el PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la colaboración de los miembros de la Mesa y levanta la sesión a las 9'30 horas, firmando el presente el acta en prueba de conformidad todos los asistentes.

El Presidente,

El Secretario,

Los Vocales,